# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.331.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 9 de Enero de 1934


**Comentarios políticos**

## El mayor problema

**Por BALDOMERO ARGENTE**

Las más sustanciales palabras dichas hasta ahora en las Cortes son éstas, pronunciadas por Gil Robles, en el debate político:

«Una sociedad que se llama civilizada una sociedad que se llama cristiana, no puede ver con indiferencia que haya en España 650.000 hombres que no tienen que comer».

Está bien que se invoque el espíritu cristiano y el sentimiento de humanidad hasta. Porque no es sólo unn problema de piedad, sino un problema político; y el primero de los problemas políticos planteados en España, como, con análoga naturaleza, lo está en todo el ámbito de nuestra civilización.

Esos millares de hombres parados significa que hay otros muchos millares, millones, de seres, pertenecientes a las clases pobre y media, que viven angustiosamente. Y la característica de la época en que vivimos es que se ha acabado la resignación. Contra la opresión económica que una mala organización de la sociedad, ejerce sobre la mayor parte de los miembros de esa sociedad, éstos se rebelan espiritual y materialmente. De ahí la crisis moral que padece el mundo moderno, y el desbordamiento de la violencia, que nos precipitará en la barbarie, si pronto no se remedia.

Esto ha sido oportunamente proclamado desde los bancos de la oposición, proclamado a la misma hora que en Barcelona, y en otros sitios, sube el precio del pan, y en Bilbao y algunas poblaciones más se intenta la subida. Eso, al mismo tiempo que se habla de revalorizar los productos, eufemismo con que se pide el encarecimiento de los alimentos. Hay entre las aspiraciones expresadas en las palabras generales y los hechos una flagrante contradicción que importa subrayar.

Por eso ha sido un bien que lo recuerde el señor Gil Robles. Parece que se intenta dar a la política una orientación distinta de la anticuada y cerril que hasta ahora llevó. Cuéntase que como alguien dijera en la intimidad al señor Azaña, durante los años de su omnipotencia, tan mal aprovechada para el país, el peligro del derrumbamiento que la economía española estaba corriendo, contestó: «a mí no me importa la economía; lo que me importa es consolidar la República». Si la anécdota no es exacta, por lo menos es verosímil; porque eso mismo dijo substancialmente en el discurso que pronunció ante sus amigos en el Hotel Nacional, cuando aún era ministro de la Guerra nada más.

Ese criterio revela la incapacidad gobernante del señor Azaña y explica todos los desatinos que ha cometido. Porque es completa ignorancia de las cosas políticas no ver que la única consolidación posible de la República consistía en el florecimiento de la economía y que al preocuparse de ella y mejorarla, se estaba consolidando no sólo la República, al fin mera forma de Gobierno, sino algo que está por encima de todas las formas de gobierno, la organización social.

Compárense estas palabras con estas otras pronunciadas por el señor Alba, en su discurso de gracias como presidente de las Cortes.

«Vamos, inmediatamente, a ocuparnos en el presupuesto: pero esperan enseguida todas las leyes económicas y financieras; llama a nuestras puertas la revisión del arancel, con su influencia sobre la exportación y sobre las industrias españolas; la crisis del campo; la de la ganadería; la política de los transportes, que es urgente resolver, y la crisis de la exportación de nuestras materias más importantes... Nosotros no podemos estar tranquilamente, impasiblemente, deliberando sobre materias diversas cuando millares de compatriotas nuestros llaman a nuestra justicia, más que a nuestra compasión, pidiendo pan y trabajo».

Con ello dió muestras el señor Alba, una vez más de su espléndido talento político, y de la aguda sensibilidad con que percibe la transcendencia del momento. Acentos análogos ha tenido el señor Lerroux en su discurso de presentación. Y eso es todo lo que se puede espigar en el océano de palabras ahora pronunciadas en las Cortes.

Hay un problema central: el del paro; no porque en él quede encerrado todo el problema, visión mezquina a que se sujetan cuantos estiman que es solución eficaz la realización de algunas obras publicadas; sino porque es el exponente de una situación «general» de la sociedad española, situación que, naturalmente, no puede dar de sí otra cosa que acritud y abominación. Cuando en un país, grandes zonas sociales viven en la penuria, y tienen la sensación profunda de que esa penuria no obedece a una calamidad natural sino a una injusta organización social, acecha constantemente el peligro de una subversión; y esa subversión—hay que decirlo como ello es—es la voz del instinto vital; es una necesidad impuesta por las leyes mismas de la vida orgánica; es el derecho a vivir, que se manifiesta como puede; una consecuencia fatal, ineludible de la iniquidad social; y por tanto, por mucho que de ella abominemos palabrera y retóricamente, tenemos que reconocer, a lo menos los hombres de conciencia elevada, que es justa, y, si se quiere, santa.

Pero ese problema y cuantos con la economía se relacionan ¿qué son sino problemas económicos, con repercusión política y social, que no desvirtúa su naturaleza, y que, por tanto, la ciencia económica ha de resolver? El problema del paro no puede ser abordado siguiendo las impulsiones del instinto, ni con los rudimentarios conocimientos del hombre de la calle, como hasta ahora se está haciendo.

Hay una mentira convencional que añadir a las de Max Nordau: la mentira por la cual atribuímos sabiduría a cualquier charlatán que se encarama a un puesto público. Y esos charlatanes, desde los departamentos ministeriales, anuncian soluciones y remedios que llamamos salvadores y profundos, cuando son simplemente disparates. Venimos incurriendo otra vez en este mal, muy corriente en tiempos de la antigua política.

Pero los momentos no permiten hacerlo con impunidad. Porque España ha entrado ahora en un período de tregua, que ha de ser aprovechado para resolver esos problemas; si la tregua es estéril, la descomposición social, que viene acentuándose desde hace un decenio, se completará. España no ha salido del período de revolución social; sencillamente ha hecho ahora un alto en el camino. Pero si continúa, no ya el paro sino lo que el paro significa, en cuanto a los caracteres de la situación social española, la revolución reanudará su marcha; y esta vez no habrá remedio, porque la ilusión republicana de hace tres años, ha perecido en el experimento a manos de Azaña y consortes.

Por eso infunde desconsuelo que las palabras del señor Gil Robles antes citadas, hayan sido seguidas de estas otras:

«Para remediarlo, lo que sea necesario: seguros sociales, obras públicas, trabajos extraordinarios; lo que sea preciso. ¿Dinero? A buscarlo donde lo haya...»

Porque todo eso es enumeración de fórmulas fracasadas reiteradamente, inútiles; y revelan que el primero de los problemas españoles y del mundo no está estudiado. Sin embargo, en los proyectos del señor Alba de 1916 y 1918, podría encontrarse, certera, aunque no perfecta orientación.

## Instrucción Pública

**Lo que piden las cursillistas de Santiago de Compostela**

Los maestros propietarios y cursillistas de Santiago de Compostela, han celebrado una reunión aprobando las diez siguientes bases que han elevado a la Dirección General de Primera Enseñanza:

1.ª Que se anuncie a concurso inmediatamente la provisión de las escuelas vacantes hasta la fecha con arreglo a las disposiciones vigentes.

2.ª Que se dé efectividad a la corrida de escalas a que ha dado lugar la creación de las 4.000 escuelas en primero de Octubre último.

3.ª Que se lleve a cabo, con la mayor urgencia posible, la creación de las 7.000 plazas anunciadas para la sustitución de la enseñanza dada por los religiosos, las cuales deben ser creadas en las categorías superiores, a fin de que nuestro escalafón quede en la misma proporción que el de los demás funcionarios del Estado.

4.ª Que la consignación para material diurno y nocturno, se haga efectiva por trimestres anticipados.

5.ª Que la gratificación por adultos sea la que señala el estatuto vigente, haciéndose, solamente y en este caso, obligatoria la clase de adultos

6.ª Que en bien de la enseñanza se coloquen inmediatamente en propiedad todos los cursillistas en expectativa de destino procedentes de las diversas convocatorias.

7.ª Que todas las vacantes sean provistas con arreglo a las normas establecidas en el decreto de provisión de escuelas, protestando enérgicamente contra provisión de vacantes por medios no reglamentarios.

8.ª Que cuanto antes sea presentado a las Cortes el próyecto del estatuto del Magisterio que sirva de pauta en lo futuro.

9.ª Que el ministerio de Instrucción Pública sea el encargado de pagar la asignación que por casa-habitación deben percibir los maestros que no la tengan, con el fin de evitar las trasgresiones de la ley.

10. Que se fije por el mismo el tanto por ciento con que deben contribuir los maestros al impuesto de Utilidades municipales, teniendo en cuenta los haberes que perciben.

**A los colaboradores espontáneos**

*SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —*

## Comisión de Monumentos

Esta Comisión celebró junta reglamentaria ayer, tratando principalmente de la renovación de cargos.

Se propuso la reelección de los que los venían desempeñando, pero, en vista de los deseos del señor Martínez Burgos, que desempeñaba la secretaría, se le relevó de este cargo, quedando nombrados los siguientes, para un trienio:

Presidente, don Eloy García de Quevedo.

Vicepresidente, D. Juan Antonio Cortés.

Conservador, don Luciano Huidobro.

Secretario, don Ismael García Rámila.

Se acordó solicitar del Excelentísimo Ayuntamiento se desmonten y conserven dos escudos del monasterio de Cultatrava que se está derribando; interesar del señor gobernador que se quiten las palomillas y focos eléctricos instalados en artísticos rollos de algunos pueblos de la provincia, y de la Alcaldía de Burgos se limpien las farolas del Arco de Santa María y se vigile el Solar del Cid, donde a veces se tienden ropas, así como otros parajes históricos de la ciudad.

El señor Huidobro dió cuenta de la visita que ha girado al exmonasterio de San Juan, que hasta hace poco ha sido presidio, indicando los restos arquitectónicos interesantes que en él existen, de algunos de los cuales se han hecho fotografías.

Los Sres. Martínez Burgos y D. Luis Monteverde, dieron cuenta de las excavaciones que el año último han realizado en Lara.

Se acordó traer al Museo un mosaico romano descubierto recientemente en Villarmero.

Y se resolvieron algunos otros asuntos de interés.

## Burgos hace 30 años

*Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 8 de Enero de 1904*

Mañana, a las nueve y media, recibirán las bendiciones nupciales en la iglesia de San Gil Abad, la bella señorita Elena Abril Ochoa, hija del digno magistrado don Elpidio, y el joven médico don Jesús Martínez Arroyo, hijo del subdelegado de Medicina don Marcial Martínez.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el grado de doctor en Derecho expedido a favor de don Enrique Gómez de la Torre y Botín.

—Anoche celebraron su tradicional banquete los acomodadores y orquesta del Teatro, en número de 40, mereciendo las más sinceras felicitaciones la comisión organizadora, compuesta de don Saturnino Cuadra, don Leopoldo Brea, don Felipe Rodríguez y don Pedro Landache.

—En la calle de Fernán González, para subir a la de Saldaña, falleció ayer repentinamente Robustiano Santa María, portero de la casa número 65 de la calle de Lain Calvo.

Se dirigía a la iglesia de San Esteban con el fin de acompañar al Sagrado Viático para un pariente suyo cuando le sobrevino la muerte.

—Mañana, a las ocho, en San Lesmes, contraerán matrimonio don Blas Asín Gabas y doña María Martín Maestre.


**Pruebe V. el coñac Argudo**

EN LA ISLA DE CUBA

El peluquero.—¿A qué partido político pertenece usted?
El parroquiano.—Al suyo.
—¡Pero si no sabe usted qué partido es el mío!
—No; pero tiene usted la navaja en la mano.

**INFORMACIONES LOCALES**

## La carne que se ha consumido en Burgos durante el pasado año

Es curioso saber la cantidad de kilogramos de carne que se han consumido en Burgos, durante el pasado año. Solamente en el Matadero municipal, se han sacrificado 49.102 cabezas de ganado que representan 1.485.245 kilogramos de carne.

Se sacrificaron, 3.365 bueyes, con un peso total de 770.540 kilos.

Terneras, 3.234, con 121.603 kilos.

Carneros, 9.108, con un peso de 99.378 kilos.

1.221 ovejas, con 15.601 Okilos.

29.805 corderos que representan kilos 274.192.

Cabras, 173, con 3.847 kilos y cerdos 2.196, con un peso de 200.000 kilogramos justos.

El año de 1932, se sacrificaron:

Bueyes, 3.317.
Terneras, 3.121.
Carneros, 5.114.
Ovejas, 3.256.
Corderos, 26.299.
Cabras, 302.
Cerdos, 2.608.

Comparando estas cantidades con las del año que acaba de terminar, nos encontramos con que han sido sacrificadas 5.085 reses más, que representan, 41.617 kilogramos de carne.

Pero estas cifras no reflejan el consumo que se ha hecho en la ciudad durante el año, ya que es muy importante la cantidad de carne forastera que diariamente entra en la ciudad.

La carne introducida da estas cifras:

Vacuno y lanar, 192.413,5 kilos.
Ternera, 19.335,5.
Cerdo en fresco, 10.444.
Carnes saladas, 125.544,3.

Sebos, 387, y más de seis toneladas 6.108 kilos de margarina, que los burgaleses nos hemos comido tan ricamente, confundiéndola lastimosamente con la más exquisita mantequilla.

Solamente en el mes de Noviembre, entró una tonelada justa del dulce veneno.

De suerte que sumando éstos 354.232 kilogramos de carne forastera que ha entrado por los distintos fielatos, con 1.485,245 que arrojan las reses sacrificadas, tenemos que la carne consumida en Burgos, asciende a 1.839,477 kilogramos.

La cantidad parece un tanto agobiadora al ver la fila de los siete números que rebasan el millón y medio de kilos. Pero si tenemos en cuenta los cuarenta mil habitantes, y quizá algún piquillo más, con que cuenta hoy nuestra ciudad, veremos que no es mucha la cantidad de carne que se consume. Y no lo es, aunque añadamos la volatería, caza menor y los despojos que representan una partida importante.

## Notas de la Alcaldía

**Presentación**

Los mozos Angel Calleja Sevilla, hijo de Federico y Petronila que nació en Villafruela el día 31 de Octubre de 1913, y Bruno Alvarez Pereda, hijo de Teodoro y Dolores, nacido en Aller (Oviedo) el día 6 de Octubre de 1913, se presentarán de diez a trece en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

**CRUZ ROJA**

## Reparto de prendas y juguetes

**Se insinúa la fundación de una Casa de Maternidad**

El domingo se celebró en el Dispensario de la Cruz Roja la distribución de prendas y juguetes a un crecido número de menesterosos.

Acudieron al caritativo acto, el alcalde accidental, don Manuel Santamaría, general de la División señor Fernández Villa-Abrille, con el comandante de Estado Mayor, señor Bartolomé, secretario accidental del Gobierno civil señor Vadillo, en representación del señor gobernador civil, párroco de San Pedro de la Fuente, don Juan Sanz Hermanas de la Caridad, damas enfermeras, médicos del Dispensario, miembros del comité local y los individuos que componen la ambulancia sanitaria, juntamente con el prior de la Cartuja, el Padre Gourdón.

Los invitados fueron recibidos por el presidente del comité local doctor Valero y por el jefe del Dispensario don César Antón.

Comenzó el acto, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad.

De la lectura de la memoria, por el secretario, señor Chave, se deduce que esta institución ha prestado los siguientes servicios durante el último trimestre:

Enfermos nuevos, asistidos en las diversas consultas, 526.

Curas practicadas a los enfermos antiguos en las consultas de cirujía, oftalmología y piel, 2.455.

Inyecciones, 1.785.

Tratamiento y medicación, 438.

Total de asistencias, 5.204.

Operaciones de cirujía menor, oftalmología y otorino, 43.

El número de asistencias prestadas durante el año de 1933 pasa de veinte mil.

La ambulancia sanitaria ha prestado trescientas veintidós asistencias, durante el último año, distribuídas en esta forma:

A espectáculos públicos, 220.

Transporte de enfermos y heridos a la Casa Socorro, 42.

Idem, de íd. íd. a hospitales, 16.

Servicios a domicilio, 21.

Puestos de socorro, 14.

Puestos de retén, en días de elecciones, 4.

Idem ídem en días extraordinarios 5.

Acto seguido hizo uso de la palabra el doctor Valero Carreras, quien manifestó que en esta institución no se practica más que el bien, lamentando no poder disponer de más recursos para que la realización del bien sea mayor.

Da a conocer que el comité local se ocupa de que los servicios de la Cruz Roja se extiendan a la provincia y para ello estudia instalar sus servicios en todos los partidos judiciales, aspirando a fundar en estos locales una casa de maternidad para las madres pobres para cuya obra contamos con el apoyo del comité central de Madrid y del Ayuntamiento de Burgos que nos ha prometido el auxilio necesario para los servicios de la maternidad.

Refiriéndose al Padre Gourdón, le muestra su agradecimiento en nombre de la Cruz Roja, haciendo votos para que Dios le conserve muchos años la vida y continúe practicando la caridad.

Finalmente da las gracias a las autoridades por haber honrado el acto con su presencia

Se levanta a hablar el señor Santamaría, y empieza ensalzando el acto tan simpático que se celebra, que califica de confraternidad.

Da las gracias en nombre de los pobres y del Ayuntamiento a la Cruz Roja por el bien que hace a los pobres.

Hace un llamamiento a las clases adineradas ya que es una obligación santa acordarse de los seres que van a sus casas y no encuentran en ellas lo indispensable para comer, y que es necesario no olvidarse de los niños pobres que han venido al mundo para vivir como los demás.

Elogia a la Cruz Roja, afirmando que es una institución simpática y una de las mejores establecidas en España que mejor cumple los servicios para que ha sido creada.

En esta casa—añade—se practica el amor y el trabajo. Lo primero por las damas enfermeras que dirigen frases de cariño y consuelo a los enfermos que aquí acuden y el trabajo, el que ejercitan los médicos. Todo ello unido a la caridad del Padre Gourdón.

Sus últimas palabras son una exhortación para que todos trabajen con el pensamiento puesto en España.

Seguidamente, las damas enfermeras procedieron al reparto de los doscientos bonos distribuidos entre los pobres, entregándose dos lotes a cada uno y a algunos tres, que consistían en telas, mantas, toquillas, bufandas, jerseys, ropa interior de punto, medias, juguetes, caramelos y roscos de reyes.


EN SEXTA PAGINA

:: ANUNCIOS DE ESPECTACULOS ::


**Instantánea política**

## Variaciones sobre el mismo tema

Síguese en los corros políticos a falta de mayor comentario, analizando el ya célebre incidente de las vivas en el Congreso. La política se entretiene en recordar este episodio y la fantasía de los contertulios en deducir extrañas consecuencias. Se admite como un dogma de fe que la agilidad del señor Gil Robles cortó la maniobra. Los socialistas, siempre atentos al movimiento parlamentario, aprovecharon gustosos aquel clamor de brazos ministeriales para unirse al banco azul. Ahora se consagran desde su órgano oficial, «El Socialista», a enemistar a los radicales entre sí por medio del elogio desmesurado al señor Martínez Barrio. Se habla de su republicanismo intachable y de las discrepancias en el seno de los radicales. Se dice que la conjunción republicano-socialista se resucitó momentáneamente en aquella sesión, al calor de un peligro común, que se nos antoja imaginario, y que esta cordialidad entre adversarios es el signo de que la famosa alianza puede ser resucitada en cualquier momento. ¡Los sueños de la razón producen mónstruos!

Se puede asegurar que no existe ni el más pequeño disgusto en el seno del partido radical, y se puede afirmar que la adhesión personal del señor Martínez Barrio al jefe radical es la misma que de siempre ha sentido por el señor Lerroux, ni más grande ni más pequeña. Y si alguien sintiera en el partido ambiciones escisionistas, no llevaría la mejor parte. El partido radical tiene hoy un aglutinante: don Alejandro Lerroux y un sentido programático: un partido de derechas republicanas, dígase lo que se quiera. Como muy bien ha dicho su ilustre jefe, sus enemigos naturales son los socialistas. Toda maniobra, pues, que nazca de la minoría socialista está viciada por su origen y no logrará eficacia.

Por el contrario, no ha de tardar en aparecer la escisión en la política catalana. Ya en los postreros días del señor Maciá corría el huracán por las salas del Palacio de San Jorge, amenazando la estabilidad de la ezquerra. Se ha resucitado una conjunción, en la cual todos han de querer ser elementos predominantes. ¿Cómo podrán conciliarse los libertarios, los rabassaires, los comunistas, los socialistas? He aquí un explosivo de alta potencia. El día que estalle, no quedan ni los escombros de lo que un día fué partido prepotente, dueño y señor de los destinos de Cataluña. El tiempo dirá la verdad de esta aseveración, en la cual coinciden todos los observadores de la política estatutaria.

En este feudo, último reducto de la política del bienio, han lanzado su voz tremebunda Azaña, Casares y Domingo. ¡Que Dios les asista!

*ALVAREZ DE LEON*

## La fiesta de Reyes en el Patronato de San José

Después de la misa solemne de Pastorela, a los acordes de la banda de música, subieron todos los niños al salón de actos, donde se repartieron pañuelos con los aguinaldos y se hizo la tradicional rifa de juguetes y prendas de vestir.

Cada niño se llevó a casa lo que la suerte le vino a la mano, repitiéndose la operación hasta que las mesas quedáronse vacías.

Tanto los huérfanos internos, como los niños externos, dan las más expresivas gracias por todos los regalos que les han dado en esa fiesta, en especie o en dinero.

El domingo, fiesta de la Sagrada Familia, patrona de la cofradía de antiguos alumnos, después de la comunión general, se dió a todos los niños desayuno extraordinario.

En la misa solemne, cantada por los niños internos, ofició de preste el señor Palencia, abad de la cofradía; de diácono, don Elías Ruiz; de subdiácono, don Angel Cadiñanos, y de maestro de ceremonias, un sacerdote de Venerables ocupando la Sagrada cátedra, don Gerardo San Martín.

Después de la misa, los cofrades obsequiaron con pastas, pasteles y vino, generoso, a los asistentes a estos actos religiosos, y por la tarde merienda extraordinaria a los niños.

Los huérfanos internos, los dos días tuvieron comida de gala, no faltándoles salchichas, filetes de lomo, albóndigas, pescado que mandó la Avelina, vino de don Bonifacio Izquierdo, turrón, pasteles, naranjas y manzanas. Hasta se recibió un saco de arroz.

Que el Señor se lo pague a todos.

*M.*

## Edición de las ocho de la noche

# ::DEPORTES::

## BOXEO

### La velada del sábado en el Coliseo Castilla

Nos entretuvimos bastante el sábado en el Coliseo Castilla con la velada pugilística que en él tuvo lugar.

Las peleas fueron agradables en lo que este deporte tiene de interés, ilusión y al propio tiempo virilidad, y el público dió muestras de que cultivándose la afición existente y brindándosele programas que merezcan la pena, acudirá a actos de este género.

El salón se hallaba lleno, cuando, tras una breve película, comenzó la parte deportiva del espectáculo.

Y antes de pasar adelante señalemos la necesidad de corregir algunos defectos que con respecto a organización se hace indispensable evitar aunque reconozcamos que siendo la primera vez casi que estos espectáculos tienen lugar—de tal envergadura cuando menos—las dificultades no pueden obviarse por completo, cosa que fácilmente puede hacerse después.

Y comencemos con el desarrollo de la velada.

Rodrigo y Santamaría, pesos gallos, ambos de Burgos, fueron los que actuaron en primer lugar.

Cambiaron algunos golpes, poniendo de manifiesto sus características completamente distintas de combatividad en Rodrigo y de mayor técnica el contrario, que venció por puntos en los cuatro asaltos que tuvo el combate después de infligir un duro castigo en el último a su contrincante.

La envergadura de Torremorell, nota destacada de la segunda pelea, influyó notablemente en el resultado final del segundo combate celebrado entre dicho muchacho, de quien cuidándole podría hacerse algo, y Serradas, de Vitoria.

Torremorell supo llevar la pelea a distancia y aunque su contrario, en algunas ocasiones intentó llevar la lucha, evitándose el inconveniente que aquella forma de boxear para él representaba, no pudo evitar que el castigo sufrido en el tercer asalto le replegase contra el rincón, donde sus segundos se hallaban, en cuyo sitio, dos izquierdazos le hicieron caer, dando el árbitro la victoria a Torremorell por k. o.

Al vencedor de este combate le había retado el boxeador burgalés, Pocholo.

Interesante fué la lucha librada entre Benito, de Madrid y Restituto, de San Sebastián.

Este último, de extraordinaria fortaleza en su brazo izquierdo, domina en el primer asalto, que a pesar de ser de tanteo, sirve al vasco para anotarse unos puntos, aunque contraataque Benito, que en el segundo asalto, sigue con las mismas características.

Estas en el tercer asalto cambian por completo y Benito domina totalmente a Restituto que es llevado a las cuerdas, donde recibe mudo castigo del que pronto se rehace contraatacando.

Al comenzar el cuarto «round», Benito ataca con denuedo y sigue en su afán de acumular puntos, castigando a Restituto con diversos golpes que hacen que los segundos de éste arrojen la esponja en señal de abandono.

Se da vencedor a Benito por abandono del contrario.

Párrafo aparte merece el cuarto combate entre Jim de Pamplona e Hidalgo II (campeón de Valladolid). Y decimos párrafo aparte porque a pesar de lo espectacular del mismo y el admirable juego de piernas y de brazos de los pugilistas, estos se limitaron a marcar golpes que, como es natural, no surtieron efecto, a pesar de la aparatosidad de algunas caídas, semejando al k. o, del que estuvieron muy lejos tanto el uno como el otro contendiente.

Para final, tuvo lugar el combate más importante. El del cubano Larreinagas contra el campeón de Guipúzcoa, pesos welter, Cruz.

Esta lucha, que en el primer asalto se redujo a mero tanteo, en el segundo adquirió emoción, debido, principalmente, al duro castigo que infligió Cruz al cubano, que estuvo al borde del k. o, a consecuencia de la ametralladora que parece tener el guipuzcoano en su mano derecha que descargaba como martillete.

El tercer asalto fué también de Cruz, aún no rehecho Larreinagas del castigo recibido anteriormente.

En la cuarta parte, Larreinagas dominó, castigando a Cruz con alguna intensidad, arrinconándole a veces contra las cuerdas, con magníficas reacciones de éste, que a pesar de ello perdió puntuación notablemente en este asalto y en el quinto, que se mantuvo con las mismas características.

Cruz, atento a la coquilla, que no estaba muy segura, perdió, en atención al sexto asalto en que se limitó a defender, recibiendo un golpe bajo, debido a lo cual se dió un minuto de descanso.

Una magnífica reacción, después del golpe recibido, de Cruz, determinó su victoria por puntos, a la cual siguió la petición, por parte del cubano, de revancha, a lo que accedió el vencedor.

En conjunto, la velada gustó, y el público salió en espera de que se repitan estos festivales deportivos.

Ahora, lo que hace falta, vistos los valores que pueden destacar entre los que reciben preparación en el entrenamiento que se verifica a diario en Burgos, es cuidarles con entusiasmo y que ellos mismos se cuiden con todo comedimiento y metodismo.

La suerte este achada. El primer paso dado, y felizmente. Que el camino iniciado no se interrumpa es lo que deseamos. Eso y que en las veladas que puedan celebrarse se procure, como al principio decíamos, corregir las deficiencias advertidas en la del sábado.

*ALVARADO*

TE CHAMBARD
Es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.
PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

# Crónica judicial

## Sentencias

### Tentativa de robo

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguida contra Félix González López, (a) Salchicha, vecino de esta capital, que en la noche del 28 de Diciembre de 1930, de acuerdo con otro sujeto, que ya fué sentenciado forzó la persiana que cerraba el puesto número 15 de la Plaza Cubierta, con objeto de apoderarse de lo que en él encontrase sin que pudiera conseguirlo, por haber sido sorprendido por el vigilante de dicha plaza, habiendo causado daños tasados en 26 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tentativa de robo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas causadas, y a que abone en concepto de indemnización al dueño del puesto la cantidad de 26 pesetas.

### Absolución

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de esta capital, se ha seguido contra Saturnino Manzano González, vecino de Villaviedja de Muñó, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado, declarando de oficio las costas procesales.

### Otra absolución

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Obdón Martín Rilova, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de desacato de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

### Señalamientos para mañana

*Audiencia territorial*

Incidente procedente del Juzgado de Santoña, seguido entre don Jesús Herranz Peredia y otros y doña Hipólita Ruiz, sobre apelación de un auto; ponente señor Valcárcel; defensor licenciado, García Lozano; procurador, señor Aparicio y Escudero; secretaría del licenciado Mena.

*Audiencia provincial*

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, en el que es parte en concepto de querellante Andrés Ruiz Núñez, contra Manual Martín Diez y Trinidad Diez Fernández, sobre injurias; ponente, señor Presidente; defensores licenciados, Alvarez y Zumárraga; procuradores, Guilarte y Herrero; secretaría del licenciado Bustamante.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

# Un poco de aire

Entre varios entusiastas a la Aviación, existe la idea de fundar en esta capital un Aero-Club-Popular, en el que, además de fomentar la Aviación, puedan sus socios practicar este deporte en su parte de vuelos sin motor y obtener el título de piloto de las distintas categorías que existen.

Hace tiempo que en esta capital se fundó un Aero Club que, aunque llegó a tener vida, fracasó, precisamente por carecer del carácter popular que estas sociedades deben tener. En la mayor parte de las poblaciones de España, muchas de ellas de menor importancia que la nuestra, como Logroño, Vitoria, Huesca, etc., existen estos aeroclubs, contando todos ellos con gran cantidad de socios, encontrándose la primera de estas poblaciones a la cabeza de ellas, dándose el caso de que a pesar de contar con poco más de un año de vida, tiene en la actualidad cerca de quinientos socios y tres planeadores, y ha logrado la subvención de 50 o 60.000 pesetas que concede el Estado al aero popular que con mayor número de socios cuente y más contribuya al fomento de la Aviación en España, teniendo el propósito de adquirir una avioneta para que sus socios puedan practicar los vuelos con motor y obtener el título de piloto de aeroplano.

Burgos, por sus condiciones inmejorables, por contar con hermosos campos de aviación y aeropuerto contiguos a la población, hangares, etc., puesto que el Estado da toda clase de facilidades, podría ponerse a la cabeza de todas estas poblaciones, y es de esperar que todos los entusiastas a la Aviación presten su ayuda y apoyo, para que lo que hoy es una idea sea en un plazo muy breve una realidad.

# Notas financieras

### La alegría de las Bolsas

Ciertamente, cualquiera que examinara el momento en las Bolsas, que hiciera con cuidado un recuento de las ganancias conseguidas a través de estos últimos tiempos, desde que las elecciones pusieron en evidencia que se iba a la caza de los socialistas, habría de restregarse los ojos y preguntarse ¿pero no sueño? Es verdad, no sueña. Hay valor que de 900 pesetas ha subido a 1.200, sin que el dividendo haya experimentado la menor variación y teniendo recursos bien poco gratos de los tiempos de crisis de estos años recientes en crisis, que habrán de irse taponando con nuevas ganancias, sin que entretanto pueda aumentarse el dividendo. Las tendencias alcistas tienen casi todas ellas ese estilo. ¿Exageración? Sin duda alguna. Pero la especulación manda y a lo que ella quiera hay que atenerse. El movimiento ha tomado caracteres tan agudos, que los tres mercados baten el alza al unísono con la misma alegría, como si la especulación no tuviera tope ni límite y en nuestra economía las perspectivas fueran tan favorables que solamente perspectivas optimistas pudiéramos cotizar para un plazo próximo. Sin embargo, nuestra impresión es bien distinta a ésta. Consideramos que, en efecto, la sola eliminación de los socialistas del poder, debía haber producido un momento de especulación alcista. Durante todo un año ha sido el «leit motiv» de las Bolsas. Pero, demos por sentado que se han marchado los socialistas, que conviene no perderlos de vista. ¿se arregló con eso la situación general de nuestra economía?

Mucho nos tememos que la Bolsa haya de rectificar bien presto este exceso eufórico de estos días, que ha llevado tan lejos los cambios. No hace tanto tiempo todavía que estábamos en los mercados cotizando con topes porque el papel se amontonaba en las Bolsas. Ahora, en un par de meses, ha sufrido un cambio tan radical que la alegría brota de todos los poros del mercado. ¿Es que nuestra economía ha variado tanto? En nuestra manera de ver las cosas, y la realidad de los dividendos seguirá diciendo durante mucho tiempo todavía, no hay motivo para que el alza se produzca de un modo tan repentino y tan exagerado. Cierto que la baja había sido exagerada. Pero sus razones tenía. Más razones, más poderosas que las que ahora mueven esta recuperación tan extrema de los cursos.

*A. I. ARCO*

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Sus compras le resultarán GRATIS
Todos los meses se celebra un sorteo en el comercio «El Carmen», Plaza Mayor, 58, y el día premiado se devuelve íntegro el importe de las compras que se hayan hecho de artículos de mercería, géneros de punto y ropita de niños, mediante la presentación de los tickets correspondientes a dicho día.
COMERCIO
"EL CARMEN"
Plaza Mayor. 58,--BURGOS

# Ecos de la provincia

## El DIARIO en Villadiego

### Sesión municipal del día 5 de Enero de 1934

Con asistencia de los señores Manjón, Gutiérrez, Peña (N), Peña (P.), Moral y Rodríguez, abre la sesión el alcalde señor Vega, a las siete y media de la noche.

El acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

#### Orden del día

Se da lectura a una factura de don Antonio de la Sierra, por material de oficina, importante pesetas 119,75; otra del farmacéutico señor González Rico, de pesetas 242,15, y otra, del también farmacéutico señor Liras, por pesetas 39,75, siendo aprobadas por la Corporación.

#### Fuera de convocatoria

El señor Vega hace saber, que la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias de esta villa, se ha dirigido al señor ingeniero jefe de la Sección Hidrográfica del Duero, rogándole encarecidamente se digne ultimar la escritura referente al encauzamiento de nuestros ríos, al objeto de que el contratista adjudicatario de estas obras pueda dar comienzo a ellas tan pronto disponga de dicho documento, puesto que así lo tiene prometido.

Al dirigirse a ese centro esta entidad, lo ha hecho fundándose en la precaria situación en que se encuentran todos los trabajadores de esta localidad, manera de que la mayor parte de ellos puedan llevar pan a sus hogares, elemento tan indispensable del que carecen muchos de ellos, casi en absoluto.

#### El problema de la mendicidad

Dicho señor Vega se refiere también a la suscrición abierta para atender a la mendicidad, invitando nuevamente el vecindario a que se suscriba cada uno en la medida de sus disponibilidades, puesto que de esta forma el socorro semanal a cada mendigo podría duplicarse o tal vez triplicarse. Que no dude nadie—sigue diciendo—de la buena inversión de estos fondos porque se hace con la mayor honradez, imparcialidad y exactitud.

#### Sobre el reparto vecinal de 1929

Alude también el señor Vega al «Repartimiento General de Utilidades» que quedó sin terminar de cobrar el año 1929, manifestando que la manera única de que todos quedemos iguales ante la ley es terminando de cobrar aquél, ya que unos pagaron más trimestres que otros. Este asunto, que se halla falto de ligeros detalles—prosigue—quedará ultimado en breve.

El teniente alcalde señor Peña, interviene para decir que será conveniente, antes de proceder al cobro, que el recaudador encargado de esta misión presente una liquidación de los recibos que tiene cobrados, para saber a que atenernos. Así se acordó.

#### La próxima plantación de arbolado

El señor Vega se refiere igualmente a la plantación de arbolado y dice que don Luciano Huidobro, tan amante de su pueblo natal como siempre, ha ofrecido gratuitamente una cantidad muy considerable de árboles, los que han de plantarse en las márgenes de los ríos al hacerse el nuevo encauzamiento.

También en la Plaza de Pablo Iglesias se hará muy en breve la plantación.

Dicho señor Huidobro se ha dignado suscribirse también con una buena cuota mensual para atender a la mendicidad.

El señor Peña (P) recuerda el suelto que en el DIARIO DE BURGOS se publicó, suscrito por el señor Preciado, habiendo hecho él la indicación correspondiente en una sesión a la presidencia, por haber sabido que la piel de la res muerta de que se habló, se había introducido en casa de dicho señor Preciado.

El señor Vega contesta que encontró cosa natural que el señor Preciado hiciese aquella aclaración en la prensa, lo que hizo sin duda ninguna, en defensa de su establecimiento de carnicería.

El señor Peña (P.) recuerda a la presidencia el acuerdo que existe, prohibiendo que se dejen los carros en los soportales, acuerdo que debe cumplirse.

El señor alcalde promete que ordenará se retiren los que en tales sitios se encuentren.

El teniente alcalde, señor Peña propone que deben adquirirse relojes marcadores, que puedan utilizarse para que los serenos marquen en ellos distintas horas de la noche, manera de demostrar que su vigilancia se hace con regularidad.

El señor Vega se encarga de ver lo que existe en esta clase de aparatos y aportará datos a la corporación.

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las 7,45.

#### Acotaciones

Aunque somos poco partidarios del comentario, porque esto a veces lleva torcida interpretación, no podemos menos de hacer uno, relacionado con el problema de la mendicidad, ya que en esta sesión se ha tocado este asunto, y, además, porque ello constituye una publicación que ha de redundar en beneficio de los pobres.

Por algunos señores que no toman parte en esta suscripción, se aconseja a los pobres de la villa a que exterioricen su descontento, diciéndoles, injustamente, que cuando estos salgan a pedir a los pueblos, les negarán la limosna, por el mero hecho de que los pobres de aquellos pueblos no pueden pedir aquí por estar prohibido.

No pueden alegar ese fundamento en los pueblos, debido a que el Ayuntamiento de Villadiego socorre a todos los pobres transeuntes con una cantidad en metálico, cantidad que sería mayor (según ha manifestado el señor alcalde en la sesión), cuantos más suscriptores hubiera, lo mismo por lo que se refiere a los de fuera que a los de la población.

¿Es que a alguien le agradaría que volviese aquella vergonzosa «fila» de mendigos, muertos de frío durante los inviernos, recorriendo la villa de puerta en puerta?.., Pues a eso se tiende con esa clase de consejos, lo que hemos escuchado con verdadera pena de labios de los mismos pobres.

#### De sociedad

En la iglesia de Santa María de esta villa, han contraído matrimonio el día 6 del actual, nuestros buenos amigos doña Luisa Fontaneda y don Atiliano González, siendo apadrinados por la señorita Constantina González y don Cipriano Fontaneda, hermanos de los contrayentes.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento desayuno, saliendo los nuevos esposos para Burgos acto seguido, iniciando allí su luna de miel, la que deseamos les sea interminable.

—Ha tomado posesión de la nueva escuela de párvulos de esta villa, la señorita Asensión Villanueva Peciña.

Al estrenar su debut con alumnos tan diminutos, mucho celebraremos comience con nietos a éstos, después de haber obtenido notables beneficios en su carrera.

—Procedente de Arica (Chile), en el correo de la mañana ha llegado a esta localidad el presbítero don Teodoro Ruiz, hermano del industrial don Daniel, quien viene con ánimo de residir aquí, en compañía de su señora madre y hermanos.

Sea bien venido y mucho celebraremos que su país natal le sea tan favorable como le fué la citada República chilena.

*ITO*

Villadiego y Enero 6 de 1934.

## El nuevo Ayuntamiento de Poza de la Sal

En la sesión celebrada el día 6, quedó constituído el nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Adelaido Medina Santamaría.

Primer teniente alcalde, don Clodoaldo López Gandía.

Segundo teniente alcalde, don Camilo Quintanilla Martínez.

Regidor primero, don Fabián García Tamayo.

Regidor segundo, don Pablo Padrones Pérez.

Idem tercero, don Benjamín Gandía Conde.

Idem cuarto, don Félix Sáiz Sáiz.

Idem quinto, don Pascual Quintanilla Gandía.

Idem sexto regidor síndico, don Martín Díaz Tamayo.

El alcalde entrante dirigió la palabra al público, acordando que se celebren las sesiones a las siete de la noche. Nuestro programa—dijo—es tranquilidad, orden y respeto a la propiedad, que es la base de la prosperidad de los pueblos.

Acordóse poner en el tablón de edictos, mensualmente, el estado de cuentas del Ayuntamiento, al objeto de que queden examinadas por el vecindario.

Después de la comida, fume
Partagás o Allones
¡Lo agradecerá!

## El DIARIO en Pradoluengo

### La Fiesta de Reyes

Esta villa fabril con visos de capital, según sus innumerables visitantes, no podía dejar de celebrar la tradicional fiesta de los Reyes con el esplendor y brillantez propios de su categoría, y para ello una comisión entusiasta y amante de los niños, acomete esta ardua empresa de su peculio particular; pero con el fin de llevar la alegría al mayor número de niños humildes se organiza una fiesta escolar, dirigida por la muy digna e incansable directora de la graduada «Adolfo Espinosa» doña Encarnación Antón, secundada por las distinguidas profesoras y profesores doña Saturnina Rosáez, doña Angeles Antón, doña Ascensión Villaverde, doña Sebastiana Martínez, don Rufino Hernando y don Gaspar Acha, que llenó el teatro, y resultó muy instructiva, alegre y amena, no sólo por la candidez y excelente trabajo de las niñas, entre las que se distinguieron Carmen Moral, Amparo Ruiz, Angeles Córdoba, Paquito Gallardo y el tenor Emilio Pascual, sino por el elocuente y sentido discurso de la directora y por la poesía cantada a Pradoluengo por su genial autor don Francisco Gallardo.

Al principio de la misma se dió lectura a la cordial adhesión del protector de los niños, nuestro querido y gran filántropo don Adolfo Espinosa, a la que acompañaba un donativo de cien pesetas, que todos también cordialmente agradecemos, dándole las más atentas y expresivas gracias.

Igualmente prestó su colaboración el dignísimo Ayuntamiento que, noticioso del acto simpático que quería realizarse, envió doscientas pesetas. La comisión, viendo el entusiasmo que la fiesta había despertado en el público, por iniciativa del señor Gallardo, organizó una suntuosa cabalgata que, compuesta por los tres magos, Melchor, Gaspar y Baltasar, acompañados de sus respectivos pages, todos lujosamente vestidos y montados, aquéllos en briosos corceles, ricamente equipados, salieron de la escuela graduada de Adolfo Espinosa, el día 5 a las nueve de la noche y con hachas de viento encendidas y a los acordes de la banda municipal, se dirigieron con la presidencia y dos automóviles llenos de juguetes, al Ayuntamiento a saludar a la primera autoridad, y realizado, se encaminaron con la comisión y el pueblo en masa, que hacía imposible el tránsito, al Santo Hospital, donde esperaban las hermanitas de la Caridad, que muy amablemente recibieron a la comisión y a los magos que entregaron los juguetes a los niños asilados, recibiendo todos muestras inequívocas de agradecimiento de las hermanitas y de los asilados, que muy contentos y satisfechos felicitaron a todos y muy especialmente a la comisión organizadora por haber sabido llevar a feliz término una fiesta tan original y simpática, que jamás se había visto en nuestra querida villa.

Seguidamente se recorrieron todas las calles de la población y los magos y sus pajes fueron dejando a todos los niños humildes, en sus respectivos domicilios, el correspondiente juguete y también a los pudientes que, por lo original y simpático del acto, los padres enviaron los juguetes de sus hijos para que les fueran llevados por los Reyes, terminando el acto a las doce de la noche con mayor ilusión, alegría y entusiasmo que al dar principio la cabalgata, que causó tan grata impresión que quedará recuerdo imperecedero para mientras haya pueblo. Gracias a todos y hasta que se repita. ¡Viva Pradoluengo!—ANTONIO

†

Mañana miércoles, a las diez, se celebrará una misa con vigilia en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, que ha de ser aplicada por el alma de

EL SEÑOR

**D. Pascual Retes Ausín,**

**Jefe de Negociado de Instrucción Pública,**

que falleció en Burgos el día 5 del presente mes, después de recibir los SS. SS. y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

La afligida esposa del finado, doña María Tamayo Ceballos; sus hijos, D.ª Felisa, D. Aurelio, D. Alberto y D. Virgilio; hijos políticos; nietos, hermanos políticos y demás familia

Suplican a los amigos le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a dicho acto, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Burgos 9 de Enero de 1934.

ACADEMIA COMERCIAL
San Juan 41.--BURGOS
2 Enero 1934
Comenzaron nuevas clases: Contabilidad General, Industrial y Bancaria. —Contabilidad de Empresas y Contabilidades Especiales.—Cálculo Mercantil. — Taquigrafía Mecanografía. — OPOSICIONES
Preparación no superada — Material moderno
Oposiciones para HACIENDA.—Honorarios: 30 pesetas mes

Lea las obras de Teófilo Ortega

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

## Ha presentado la dimisión el señor Rico Avello.-Los auxilios al clero necesitado.-Numerosos decretos de Justicia y Guerra

### No se ha levantado el estado de prevención

El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido bastante extenso.

Al salir preguntamos al señor Lerroux si se había separado del Gobierno el ministro de la Gobernación, y contestó:

—El señor Rico Avello es un hombre disciplinado y además buena persona y se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Negó que se haya levantado el estado de prevención.

La ley—añadió—nos da todavía márgen y a él nos atenemos.

### Lo que dice el ministro de la Gobernación

Al señor Rico Avello le preguntamos la fecha en que abandonará el ministerio y respondió:

—La dimisión la he presentado, pero el momento de abandonar el cargo le designa á el señor Lerroux.

### El señor Pita Romero no se ha separado de la Orga

El ministro de Estado facilitó una nota en la que dice que son inexactas las afirmaciones que publican algunos periódicos según las cuales se ha separado del partido de la Orga, ya que dejó de pertenecer desde la crisis última.

### Se otorga al señor Lerroux la gran cruz de la Legión de honor

Durante la celebración del Consejo cumplimentó al señor Lerroux el embajador de Francia, quien fué a comunicarle que aquel Gobierno le ha concedido la gran cruz de la Legión de honor.

### Referencia oficiosa

La nota de lo tratado en el Consejo dice así:

JUSTICIA.—Se tomó en cuenta el anteproyecto de ley para conceder auxilio al clero necesitado, acordándose que pase al estudio de los ministros para ulteriores deliberaciones.

Se acordó crear el cuerpo de seguridad para el interior de las prisiones, por amortización de las vacantes de vigilantes.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Córdoba a don Antonio Escribano.

Idem de Sevilla a don José Miura.

Promoviendo a magistrado a don Jovino Fernández Peña, de la territorial de Barcelona, que continuará en su actual destino.

Idem a don José Prendes, presidente de la territorial de Oviedo, que continuará en su puesto.

Idem a don Napoleón Ruiz Falcón, de la territorial de Zaragoza.

Idem a don Angel Barroeta, magistrado de la territorial de Zaragoza.

Idem a don Angel Marín, de la provincial de Segovia.

Idem a don Cruz María Caballero, de la Audiencia de Murcia.

Idem a don Nicolás Padilla, magistrado de Tenerife.

Todos ellos continuarán en sus cargos.

Nombrando a solicitud propia, fiscal de Barcelona a don Francisco Huertas, que sZirve en Teruel.

Idem para esta vacante a don Vidal Gil Tirado, fiscal de Murcia.

GUERRA.—Nombrando al general de brigada don Manuel Lón, jefe de la segunda inspección.

Idem a don Miguel Carbonell, jefe de la décima brigada de infantería.

Idem a don Argel San Pedro, de la séptima.

Idem a D. Manuel García de la 14ª.

Idem a don Eduardo Cavanna, de la 13ª. de artillería.

Idem a don Mariano Sánz, de la 10.ª de infantería.

Confiriendo a los coroneles don Vicente Fornels, el mando del tercer regimiento de artillería ligera.

Don César Blasco, el regimiento de artillería número 6.

Don Jorge Mata, el del número 1, de artillería de montaña.

Don Julio López, del regimiento infantería número 1.

Don Basilio León, del 25.

Don José Cáceres, del 11º.

Don Alfredo Navarro, del 3.

Don Antonio Perales, del 39.

Don Antonio Segri, del centro de movilización y reserva número 1.

Don José Escart, del centro de movilización y reserva número 11.

Don Salvador Portillo, del regimiento de caballería, número 6.

Don Eduardo Godino, de la cuarta comandancia de intendencia.

Idem a los tenientes coroneles, don Rodrigo Gil, el mando del parque y cuerpo de ejército número 1.

Don Juan Caballero, el mando del cuerpo y fuerzas regulares indígenas número 3.

Don Carlos Brassa del batallón cazadores de Africa, número 4.

Don Domingo Moriones, del batallón cazadores de Africa número 8.

GOBERNACION— El ministro dió cuenta del estado del orden público que es el normal.

Se le autorizó para proponer un decoroso acuertelamiento en Madrid para las fuerzas de asalto.

Admitiendo la dimisión al director de Administración.

Nombrando para sustituirle a don José Puig D'Asprer.

Admitiendo la dimsón al gobernador del Banco de Crédito.

Nombrando para sustituirle a don Fernando González Uña.

Se acordó mantener los servicios del Patronato de Las Hurdes que preside el ministro de la Gobernación.

MARINA.—Se declaró de libre elección del ministro de Marina el nombramiento de secretario delegado del Estado en el Consorcio Almadraletero.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para el abono de una anualidad al personal pásivo de la Trasatlántica.

Idem para que formule ante el Consejo de ministros un proyecto de ley para construcciones navales de urgencia y evitar la paralización del trabajo en las factorías del Ferrol y Cartagena.

AGRICULTURA.—Dictando normas para la protección de la Agricultura y ganadería contra distintos riesgos.

INSTRUCCION PUBLICA. — Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Madrid.

Idem a los vocales del Consejo Nacional de Cultura señores Chicharro y Castro (don Américo).

Nombrando para estas vacantes a don Jesús María Perdigón y don Antonio Alvarez Cienfuegos.

Nombrando director del Instituto de reeducación de inválidos a don Manuel Bastos.

Idem jefe superior de Administración civil a don Miguel Martínez Rival

Aprobando el reglamento orgánico del Instituto de reeducación de inválidos

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a la viuda y huérfanos del señor Rodríguez Cadarso, que fué rector de la Universidad de Santiago.

## Información varia

### El jefe del Gobierno habla con los periodistas

El señor Lerroux conversó ayer con el embajador de España en París señor Madariaga, con el alto comisario de España en Marruecos, dimisionario señor Moles, y con los ministros de Estado y Obras Públicas.

Su conferencia con el señor Moles la continuará hoy.

Después habló con los periodistas que le preguntaron lo que había sobre la dimisión del señor Rico Avello, agregando que se había despedido de los periodistas.

Contestó que esto le parecía prematuro. Ayer me visitó—agregó—y nada me dijo con respecto a esto.

Por otra parte cuando cese en la cartera de Gobernación irá a ocupar el cargo que tan merecidísimo tiene.

Además, antes de realizar ninguna combinación ministerial es preciso que el señor Rico Avello prmaneezca en el puesto que ocupa, ya que hay anunciadas algunas interpelaciones ssobre cuestiones que él llevó muy bien.

Se le preguntó si al Consejo de hoy llevaría el asunto relacionado con la provisión de la Alta Comisaría de España en Marruecos, y repuso:

No sé si podrá ser.

Manifestó que le había visitado el coronel Asensi, encargado como se sabe de realizar investigaciones en Cabo Juby como consecuencia del suceso ocurrido en dicho punto, donde resultó muerto el capitán de la mehalla, señor Caule.

Manifestó que dicho señor, a la vista de los informes obtenidos, le dijo que se trataba de un incidente de carácter local.

### El comisario general de Policía

Ha tomado posesión de su cargo el comisario general de Policía, don Pedro Ribas.

### La familia de Sanjurjo

Procedentes de Santander han llegado a Madrid la esposa y el hijo del general Sanjurjo.

### Las actas de Valencia

Esta mañana se ha reunido la comisión de actas, deliberando sobre las de Valencia.

Nos dijo el señor Casanueva que se había acordado mantener el dictamen por ocho votos contra seis.

## Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

### Ascensos

En propuesta ordinaria de ascenso, asciende a capitán un teniente de Sanidad Militar.

También ascienden, a los empleos que se citan, seis subayudantes, diecinueve brigadas y ocho sargentos primeros del Cuerpo de Suboficiales de Artillería.

### PROVINCIAS

### Fallecimiento de un centenario

FERROL.—Ha fallecido en el pueblo de Sobrado el acomodadó labrador don Adolfo Hernando Blanco, que contaba 111 años.

Fué un generoso protector de los campesinos pobres, sobre todo de sus convecinos cuando estaban enfermos.

### Azaña dice que no hay que tener miedo a los fascistas

BARCELONA.—De sobremesa en el banquete con que el señor Companys obsequió a los oradores del mitin del pasado domingo, el señor Azaña ratificó su criterio de que no hay que dar la sensación de miedo ante lo que dicen del avance de los fascistas.

### Fábrica desvalijada

BARCELONA.—Cinco individuos armados llamaron a la puerta de la fábrica de curtidos de Cucarella.

Al abrir el guarda se echaron sobre él y le amordazaron.

Luego desvalijaron la fábrica y huyeron perseguidos por los somatenes, pero no lograron darles alcance.

### Ayuntamientos robados

CIUDAD REAL.—Participan de Piedrabuena que tres desconocidos que llegaron en un automóvil robaron los Ayuntamientos de Navajas de Estena y Retuerta de Bullaque, huyendo seguidamente.

Del primero se llevaron 1.730 pesetas y del segundo la máquina de escribir y otros útiles de escritorio.

### EXTRANJERO

### Catástrofe ferroviaria en el Japón.-Veinte muertos y un centenar de heridos

KYOTO (Japón).—En esta estación ocurrió anoche un accidente, cuyas consecuencias aún no se conocen con exactitud, ni tampoco se ha podido poner en claro la forma en que ocurrió el suceso. Desde luego, parece que hay veinte muertos y un centenar de heridos.

Se sabe que cuando millares de personas descendían a los viajeros de un tren, por hechos todavía no determinados, se produjo un accidente, en el que ha habido las víctimas ya conocidas. En los primeros momentos, la confusión ha sido enorme, pues de todas partes se oían gritos demandando socorro.

Debido a esta confusión no se tienen aún detalles de este suceso.

### Los muertos se elevan a setenta y tres

KYOTO (Japón).—En la catástrofe ferroviaria de anoche, hay, según las noticias de última hora setenta y tres muertos.

### En Austria se invita al pueblo a colaborar en contra del hitlerismo

VIENA.—El Consejo de ministros, se ha reunido en sesión extraordinaria estudiando la cuestión relativa a la campaña de agitación sistemática organizada e intensificada éstos últimos días.

El Consejo ha aprobado varias medidas para combatir el terrorismo hitlerista y ha decidido publicar un documento dirigido al pueblo austriaco.

Se anuncia que destacamentos voluntarios de «heimwehremis» serán llamados a las banderas para tratar de hacer frente a las tentativas de los hitleristas para proseguir su agitación criminal.

El documento del Gobierno termina invitando a toda la población a colaborar en la defensa contra el terrorismo nacionalsocialista.

### El conflicto de El Chaco.-Fracasa la comisión de encuesta de la S. de N.

GINEBRA.—La Comisión de encuesta de la Sociedadg de las Naciones, que se ocupa en el Chaco de resolver dicho conflicto, ha enviado un telegrama diciendo que han fracasado sus últimos esfuerzos por no querer prolongar el armisticio el Paraguay.

### Un complot contra el Gobierno peruano

LIMA. Hoy ha podido averiguarse que a raíz de un complot descubierto por las autoridades el sábado, han sido detenidos 14 suboficiales y algunos paisanos, que han sido trasladados al fuerte de la isla El Frontón.

Acuda mañana a desternillarse de risa al

Coliseo Castilla

que estrena la preciosa opereta, titulada,

Yo quiero a mi niñera

Por la revelación del año JEAN COLIN.

## Ultima hora

### Un manifiesto de los ferroviarios

El Sindicato nacional de ferroviarios ha publicado un manifiesto, en el que dice que después de amplia deliberación en torno a los acuerdos del comité nacional de la U. G. T. se acordó votar favorablemente sobre si procede o no celebrar un Congreso extraordinario.

### El transporte de la naranja

El diputado señor Ruiz del Toro, ha dirigido un ruego al ministro de Obras Públicas para que proponga al Consejo y luego a las Cortes la concesión de una bonificación del 50 por 100 en el transporte por ferrocarril de las naranjas con destino al mercado del interior.

### Animación en la Cámara

La animación en los pasillos de la Cámara era hoy extraordinaria.

Los comentarios giraban alrededor del dictamen de las actas de Valencia y de la discusión que se iniciará en el salón de sesiones.

Preguntamos al señor Lerroux si había ampliación del Consejo, y contestó que la nota es bastante explícita y contiene un montón de noticias.

—Pero no tiene noticias políticas—dijo un periodista.

—Por lo visto para ustedes no son noticias políticas más que las de crisis.

—Precisamente eso es lo que no deseamos por el mucho trabajo que supone. ¿Conoce usted el dictamen de las actas de Valencia?

—Sí, y ahora voy a tratar del asunto con el señor Alba.

### Una gestión en favor de los maestros

El diputado radical don Basilio Alvarez ha enviado un ruego por escrito al ministro de Instrucción Pública, interesando se habilite un crédito extraordinario para el pago de la gratificación de adultos que se adeuda a los maestros.

Fundamenta esta petición en el hecho de no haberse consignado la cantidad necesaria al prorrogar los presupuestos para el actual trimestre.

### Fuga de presos

BARCELONA.—Se han fugado cuatro detenidos que se hallaban a disposición de las autoridades.

Dos de ellos eran los que hace unos días se evadieron del vapor «Uruguay».

### Lo que opinan Abilio Calderón y Martínez de Velasco

En los pasillos del Congreso logramos entrevistarnos con el ex ministro don Abilio Calderón, a quien preguntamos su opinión sobre el alcance de la discusión de las actas de Valencia.

El diputado agrario opina que pasarán sin gran dificultad.

Como se le hiciera alguna alusión sobre la amnistía, dijo que el Gobierno abordará el problema dentro del presente mes.

También saludamos al jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, quien nos dijo que la discusión de los dictámenes sobre las actas de Valencia, cree que no tendrán derivaciones políticas.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM" Depósito: Confitería LASTRA

INTERESA
Casa Merino Zarandona

Con motivo de mi reciente viaje a Francia en viaje de estudios, a la fábrica de radiadores Chaussón Freres, pongo en conocimiento y ofreciendo a mi numerosa clientela, una ocasión única en radiadores de todas clases, a precios sumamente bajísimos, sólo y durante el mes de Enero.

SAN PABLO, 36

## BOLSA DE MADRID

| | Efectivo | DIA 9 | | Efectivo | DIA 9 |
|---|---|---|---|---|---|
| Interior | 69'00 | 69'00 | Banco de España. | 540'00 | 545'00 |
| Exterior | 79'00 | 79'40 | Hipotecario | 290'00 | 000 00 |
| Amortizable 4 °/o | 79'00 | 79'25 | Hispano Americano | 156 00 | 156 00 |
| — 5 °/o antiguo. | 93'40 | 00'00 | Español de Crédito | 200'00 | 000'00 |
| — 5 °/o 1917. | 89'00 | 00'00 | Central | 77'00 | 00'00 |
| — 1926. | 98'40 | 00'00 | Río de la Plata | 74'00 | 00'00 |
| — 1927 con impt.° | 86'25 | 86'10 | Ferrocarril del Norte | 276'00 | 267'50 |
| — 1927 libre | 99'25 | 99'00 | Idem ídem Obligaciones | 89'50 | 00 00 |
| Ferroviario | 97'50 | 97'50 | Idem M. Z. A. | 247'00 | 237'50 |
| Cédulas hipotecarias 4 °/° | 87'00 | 86'50 | Idem ídem Obligaciones | | |
| — — 5 °/° | 93'00 | 93'50 | 1.ª hipoteca | 260'00 | 260'00 |
| — — 6 °/° | 104'00 | 104'00 | Alicantes, Obligaciones | 206'00 | 000'00 |
| Francos franceses. | 47'60 | 47'60 | Azucareras preferentes | 43'50 | 43'50 |
| — suizos | 235'52 | 235'52 | Idem ordinarias. | 81'00 | 00'00 |
| — belgas. | 168'87 | 168'87 | Tabacaleras | 199'00 | 000'00 |
| Libras. | 39'70 | 39'70 | Altos Hornos. | 86'00 | 00'00 |
| Dólares | 7'81 | 7'75 | Duro Felguera | 45'00 | 45'00 |
| Liras. | 64'10 | 64'10 | Telefónica Nacional | 108'00 | 108'50 |

LA MISERICORDIA —Agencia funeraria. Santa Clara 2 telf.° 176.

LA SEÑORA
Doña Saturnina Santamaría Ruiz,
viuda de Leonardo de la Torre,
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LOS 72 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
Q. E. P. D.

Su hermana D.ª Victoria (viuda de Cenón Rico); hermanos políticos D. Toribio de la Torre y D.ª Angelita Arnáiz; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la misa de Córpore insepulto que se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles 10, a las ONCE Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 9 de Enero de 1934.

Vivía: Casillas, núm. 1

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS
económicos
elegantes
sólidos

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.217

GRAN TINTORERIA
MAPAS
Teléfono 3-2-2 Laín-Calvo, 31

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la guardia municipal, han denunciado los obreros Marcos Ahedo, José L. Cibrián y Patricio Peña, que en la pasada noche, les han sustraído de una obra propiedad de Fidel Royuela, sita en el crucero de San Julián, dos martillos de cantero, una maceta, una plomada, una escuadra, un nivel, dos paletas, veinticinco metros de cuerda, y otros utensilios propios de su oficio.

El Juzgado entiende en el asunto.

Los nuevos corredores de Tudelilla José Sáinz, Miguel Santos (Carreta), e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vino, ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. «Envase sin bomba».

**Lanas novedad**
para jerseys enorme surtido almacen de quincalla
MI TIENDA.--Sombrerería 3 y 5

Letreros lumino[illegible]
A RETES

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.182.

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero Americana de Sevilla

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, [illegible]

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 522.

Donativo de E. M., 5,00 pesetas.

**Chalecos de punto**
para caballero y niño, a precios de fábrica en
MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

Como las plantas florecen
Si las abonan y riegan
También tu mejoramiento,
Bebiendo San Roque llega,
Todos afirman que es bueno
Y ni uno sólo lo niega.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

## Un baile en el Círculo Radical

De nuevo el pasado domingo, abrió sus salones el Círculo Republicano Radical, para celebrar un baile de confianza.

Si el primero, que tuvo lugar el día de Navidad resultó brillante, el celebrado el pasado domingo, se vió concurridísimo, llenándose el Círculo de bellas señoritas que como en la anterior fiesta fueron la nota más destacada del acto.

Se bailó casi sin cesar hasta hasta pasadas las diez de la noche, en que terminó el baile, no sin dolor de los asistentes que quedaron encantados del ambiente predominante en el mismo.

Acuda mañana a desternillarse de risa al

**Coliseo Castilla**

que estrena la preciosa opereta, titulada, [illegible]

**Yo quiero a mi niñera**

Por la revelación del año JEAN COLIN.

EN EL CASINO DE CLASES

## Un baile infantil

El domingo, por la tarde, tuvo lugar un baile infantil en el Casino Militar de Clases, fiesta que, como todas las en que intervienen niños, resultó agradabilísima, durando hasta las diez de la noche.

Desde poco antes de las cinco, comenzaron a afluir a los salones del Casino, numerosos asociados rodeados de simpático cortejo de niños, a quienes la fiesta estaba dedicada y que por tanto fueron su nota más destacada.

Se hizo baile durante un rato y además de obsequiarse a los pequeñuelos con caramelos, en un descanso, aparte de obtener un recreo en sus entretenimientos, recibieron la grata sorpresa de infinidad de juguetes que repartió entre aquéllos galantemente la Junta.

El acto duró hasta las diez de la noche, en que volvieron los pequeños a sus casas contentísimos del rato pasado.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

## Inauguración de los Comedores Escolares

A la una de la tarde ha tenido lugar la inauguración de las Cantinas escolares.

En Burgos hace tiempo estamos familiarizados con esta importante labor social, una de las más transcendentales que acompañan a la obra escolar, pero es necesario hacer resaltar que a las Cantinas escolares o comedores escolares, como acertadamente ahora se les llama, se les rodea hoy de otros alicientes que les hacen alegres y atractivos.

Ya no hemos encontrado aquellas mesas largas que nos recordaban los asilos de tipo clásico, ni aquellos platos de metal mellado, ni las escudillas de porcelana saltada por los golpes, que iban pasando de mano a lo largo de los tableros y bancos de madera carcomida por la polilla. Nos hemos encontrado con un comedor alegre decorado discretamente por manos maestras, con mesas pequeñas y seis sillas cada una, en donde se acomodan otros tantos niños.

Por la generosidad del alcalde, adornaban la sala plantas y flores y la exquisita feminidad de las normalistas hicieron que unos ramos de yedra trepasen por las columnas hasta unas repisas ocupadas por diminutas figurillas y platos de Talavera.

Ya no son aquellos comedores tristes y sombríos, que más bien parecían refugio de mendigos que comedores de niños. Los de ahora son alegres, y los pequeños comensales departen animadamente, olvidándose del frío que es superior a la fuerza de los radiadores.

Las mesitas fueron ocupadas por 120 escolares de uno y otro sexo, que dieron buena cuenta de una paella aderezada con salchichas, lomo y huevos, unos filetes de ternera, pasteles y naranjas.

Los normalistas sirvieron la comida, estando presentes el gobernador señor Sánchez Rivera, su esposa y su madre política, acompañados de la señora del director de la Normal, señor Hernando, alcalde accidental señor Santamaría, profesores, inspectores y maestros de las escuelas nacionales.

Acto verdaderamente simpático, que debían presenciar muchas personas.

En lo sucesivo, la cantina se dividirá en dos grupos. Uno seguirá funcionando en la Escuela Normal, y otro en las escuelas graduadas de San Pablo.

De esta forma se evitará que muchos niños tengan que cruzar los puentes.

Obra verdaderamente grande es esta de las cantinas escolares. Y como detalle curioso, que debe llegar a conocimiento de las autoridades y gentes acomodadas, debemos consignar que para elegir a los 120 niños que serán los comensales diarios durante la crudeza del invierno, se han presentado más de ocho centenares de instancias. Por lo tanto, 700 niños necesitados, hijos de obreros que quizá no tengan trabajo, se quedan sin poder asistir a los comedores, porque sus escasos ingresos para su sostenimiento no se pueden estirar más.

Tan elocuentes son estos datos, que nos relevan de todo comentario.

### Arboles frutales

Se venden en la Secretaría de la Diputación provincial procedentes del Campo Práctico de Agricultura, en las especies de manzanos, perales, ciruelos y guindos, al precio de 1,50 pesetas el ejemplar.

Unión y Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha, Teléfono, n.º 13.

## Radio Castilla (E A J-27)

**(206 mts. 1.460 kilociclos)**

Programa para mañana, de dos a tres de la tarde.

Suspiros de España.
El baile de Luis Alonso.
Vivir, reir y amar.
Una vez para siempre.
El le dice a ella.
Un beso y una mujer.
Mírame.
Una noche en Monte-Carlo.
El amor en la Marina.
Serenata, de Toselli.
Serenata.
Hacia el Edén.
Cartas de amor.
Bein Batean Loyolan.
La del pañuelo rojo.
Noticias generales.
Himno nacional y cierre.

Programa para el día 10 de nueve y media a diez y media:

Cotización de bolsa.

Se radiará la obra completa de Oscar Straus, titulada, «El soldadito de chocolate».

Introducción.
Mi héroe.
Simpatía.
Persecución.
Flirteo.
Admiración.
Alejo el heróico.
Fatuidad.
Canción de la carta.
Dúo final.
La Bohéme.
Faust.
Noticias generales, locales y de última hora.
Himno nacional y cierre.

## Ecos de sociedad

Hoy ha fallecido en esta ciudad, a los 72 años de edad, la señora doña Saturnina Santamaría Ruiz, viuda de don Leonardo de la Torre.

A su hermana doña Victoria, viuda de don Cenón Rico, así como al resto de la familia de la finada, testimoniamos nuestro pésame.

†

Todas las misas que se celebren mañana día 10, desde las ocho a las doce, en la parroquia de San Cosme y San Damián, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

**Doña Florencia Miguel Pérez,**

que falleció el 6 de Enero de 1934

Q. E. P. D.

Su apenado esposo Angel Hernando (industrial de esta plaza); hijos Ignacia, Daniel, Pablo, Juana y Pedro; madre política doña Carmen Santos; hermanos políticos; tía, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a dichos actos, por lo que les vivirán eternamente agradecidos

Burgos 9 de Enero de 1934.

SU TOS
solo desaparece con
Anticatarral
FUENSANTA

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

### Ayuntamiento de Burgos

Acordada por esta Corporación la provisión por concurso de la plaza de inspector veterinario municipal, que se halla vacante, y habiéndose anunciado en la «Gaceta», de Madrid, número 2, correspondiente al 2 del actual, en la forma que dispone el decreto de 26 de Febrero de 1932, se hace saber que las instancias de los aspirantes, acompañadas de los documentos justificativos de las condiciones señaladas y los que acrediten los méritos de los interesados, deben presentarse en la Secretaría municipal, antes de las doce de la mañana del día 3 del próximo mes de Febrero.

Las condiciones que deben reunir los concursantes son las siguientes:

1.ª Ser españoles y hallarse en posesión del título oficial de veterinario.

2.ª Justificarán con las oportunas certificaciones de la Alcaldía de la población en que residan y de la Dirección General de Prisiones, respectivamente, haber observado buena conducta y carecer de antecedentes penales.

3.ª No excederán de la edad de 40 años, y deberán gozar de perfecta salud, lo cual acreditarán con un certificado del acta de nacimiento y otro expedido por un médico.

4.ª El agraciado tendrá la obligación de residir en Burgos.

5.ª El sueldo que disfrutará será de dos mil cien pesetas anuales, con el descuento correspondiente para jubilaciones y pensiones. El desempeño del cargo será compatible con el libre ejercicio de la profesión y con las obligaciones que determinan los Reglamentos vigentes y las que emanen de la autoridad municipal.

En el concurso se tendrá en cuenta la relación de méritos que señala el mencionado decreto de 26 de Febrero de 1932.

Burgos 9 de Enero de 1934.—El alcalde, M. Santamaría.

### TRASPORTE

Se contrata el trasporte de 1.200 metros cúbicos de madera de haya a realizar por carretera entre Barcina de los Montes y Oña.

Dirigirse antes del 15 del corriente a don Manuel del Amo, en Oña.

CUENDE
PELUQUERO DE SEÑORAS
ESPOLON, 16

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1877
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

E. MELGOSA
Santander, 3
Composturas garantizadas en toda clase de relojes

ATWATER KENT
CROSLEY
Z-E-N-I-T-H
Radio Receptores
OPTICA NACIONAL
Espolon — Teatro.
Garantía en las reparaciones

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Nicanor, Gonzalo, Gregorio, Guillermo, Juan Bueno, Marciano, Pedro.

### Boletín Oficial

**Extracto del número correspondiente al día de hoy:**

Dirección general de Administración.—Nombrando secretarios en propiedad de los Ayuntamientos cuya relación se cita.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Administración de Rentas Públicas.—Conminando con la multa que se determina, a los alcaldes cuya relación se expresa.

Junta provincial del Censo.—Relación de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Ayuntamiento

LIBRAMIENTOS

Don Domingo de Pablo, don Genaro Gil, Garage Moderno, Tesorero Junta de Protección a la Infancia, Tesorero de la Cruz Roja, Religiosas Concepcionistas de San Luis, Tesorera de las Escuelas Nocturnas, Tesorera de las Escuelas Dominicales, Ateneo de Burgos, don José Ramón Echevarrieta, El Porvenir de Burgos, Viuda de Justo Martínez, Hijos de Moliner, Sobrinos de Valentín Marcos, Casa Fuentes, Alfares Castellanos, Calleja Núñez y Compañía, Hijo de Ruperto Giménez, Hijo de S. Arenjo, El Monte Carmelo, don Manuel Munguía, Hijos de Riu, Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría, Imprenta de Polo, Hijo de Segundo Fournier, Patronato de Formación Profesional, don Eugenio Martí ez, don Gerardo Ayuso, don Maximino Rodrigo, don Florencio Martínez, don Luis Pérez Rueda, don Joaquín Rodríguez, Viuda de Manuel Quiñones, Hijos de Benito García, Compañía Vizcaína de Obras Públicas, don Manuel Llamo.

### Registro civil

DEFUNCIONES

Tomás Cerezo Caño, de Valluércanes, 76 años, Hospital Provincial.

Simón Domingo García, de Padilla de Abajo, 29 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

María Vicente Antón.

### Estado del tiempo

En Burgos

**Observaciones meteorológicas del Instituto:**

**BAROMETRO**

A las ocho de la mañana, 695,7.
A las seis de la tarde, 695,1.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 1,4 bajo cero.
Mínima sombra, 4,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, S O.

### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO

A las siete, «Nuestros amores» y «El vencedor».

COLISEO

A las siete y cuarto, «Yo quiero a mi niñera».

SALON PARISIANA

A las siete y cuarto, «Su majestad el amor».

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna, 11-Fuencarral, 8
¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.
Se envían muestras gratis.

**Guerra al frío**

| | | |
|---|---|---|
| Camisetas y pantalones franela, todas las tallas | 3'00 | pesetas |
| Blusas lana para niña, fantasía | 2 50 | » |
| Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas | 2 25 | » |
| Sueters lana, para señora, desde | 3'50 | » |
| Bufandas todo lana | '85 y 1 25 | » |
| Medias en colores novedad | 0'40 y 0 75 | » |
| » seda fuertes | 1'00 | » |
| » malla fina | 1'75 | » |
| » » finísima | 2 50 | » |
| Delantales de cocina, con peto | 0'60 | » |

Y otra infinidad de artículos a precios increíbles

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.--BURGOS

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL)
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

**Cursos teóricos-prácticos**
Cálculo mercantil - Contabilidad general - Contabilidad de empresas
Legislación y correspondencia mercantil
Honorarios módicos, garantizándose el resultado
*Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales*
Informes: GERARDO MORENO, San Pablo. 36, 4.º—De 10 a 11 y de 7 a 8
ADVERTENCIA.—A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la Banca, Industria y Comercio.

"HERMES" Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo.--MADRID
Delegación para Burgos y su provincia:
Asociación Gremial Mercantil e industrial
Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º--Horas de 7 a 9 de la noche
PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

## Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

ALMONEDA se hace en Laín-Calvo, 17, segundo de once a una y de tres a cinco.

### ARRIENDOS

CASA con jardín y cuarto de baño. Informes, Casa Paco, Cid, 14.

SE ARRIENDAN locales baratos para almacén. Sanz Pastor, 23.

EN Salas de los Infantes se arrienda un hermoso local para industria de bar café o casa de comidas. Informará: Vidal Martín.

### AUTOMOVILES

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

VENDO camioneta Ford, en buenas condiciones, arriendo cuadra y vivienda. Razón, Huelgas, 37, taberna.

### COLOCACIONES

SE ofrece carpintero en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán González, 15, primero interior.

COCINERA, ofrécese para casa particular o restaurant. Razón, Santander, [illegible], tercero.

CHICO de 16 a 18 años, se necesita, preferido con conocimientos de relojería o electricidad. Villanueva, Plaza Mayor.

### TRASPASOS

SE TRASPASA frutería con buena clientela. Llana de Afuera, número 2.

TRASPASO taller de artículos de alambre, con mucho trabajo, enseñando oficio. Informes: calle Moneda, núm. 16.

### VENTAS

VENDO vaca holandesa pura raza, tres años, segundo parto, leche, cuarenta cuartillos diarios. Para tratar, Honorato González, en Santibáñez Zarzaguda.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de regadío, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez, Laín-Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso. Barriada Militar, Covadonga, 17.

VENDO carro de bueyes en buen uso. Vicente Pérez, en Saldaña de Burgos.

SE VENDE toda clase de andamios y herramienta y portones. Alfareros, 3.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sitas en término de Castrillo del Val, radicando la fábrica en aguas del Arlanzón, a siete kilómetros de de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Laín Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

COMPRO, pagando más que nadie, ruedas de goma usadas, «El Riojano», Paloma, 54.

SE VENDE bicicleta y un carro pequeño, seminuevo. Progreso, número 13, tienda.

VENDO, traspaso o arriendo taller de carretería con fragua para trabajar hierro y suficiente madera. Razón, Víctor Saumerlín, en Roa.

SE VENDE cocina, con dos hogares y termosifón capaz para calentar 500 litros de agua. Para verla y tratar del precio, en el Café Candela.

MOLINO se vende o arrienda en Santo Domingo de Silos. Para tratar con [illegible].

VENDO máquina escribir, en perfecto estado muy barata. Pedro Alonso, Briviesca.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

### VARIOS

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz. Sombrerería 4.

FACILITAMOS diversos trabajos [illegible] por nuestra cuenta, pueblos, capitales personas lo soliciten. Bien pagado [illegible]. Apartado 9.036. Madrid.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

**Cereales**

Se cotiza:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 48.
Avena, 35.
Yeros, 80.
**Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 90 kilos.**
Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas.
Comidilla 10 idem.
Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.

**DESPOJOS DE FABRICA**

**Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.**
**Idem segunda, 15.**
**Comidilla, 16.**
**Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.**
**Salvado, 7,00.**

**PAN**

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

**Abastos**

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 3 y 3,50 docena.
Gallinas a 16 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Perdices, 3 pesetas una.
Liebres, a 6 y 7 pesetas.
Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Peras, 0,70 y 0,80.
Mannzanas corrientes, 0,70.
Idem reineta, 1,25 y 1,40.
Uvas, 1,00 y 1,25.
Castañas, a 0,40 el kilo.
Nueces, 1,20.

Pescaderias Vivar

Jibias, 0,60 pesetas kilo.
Zapatero, 0,60.
Sardina, 1,10.
Platusa 1,80.
Besugo, 2,20.
Pjel, 1,90.
Reyes, 1,80.

### De la provincia

BRIVIESCA
Trigo rojo, 82 reales fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 42.
Habas, 62.
Muelas, 64.
Yeros, 81.
Alholvas, 66.
Avena, 36.
Patatas, 1,75 arroba.
Aceite, 20,25.
Lana blanca lavada, 40 pesetas arroba.
Idem idem sucia, 21.
Pieles de cabrito, 4,25.
Idem de cordero, 2.

SEDANO
Trigo mocho, 79 reales fanega.
Idem rojo, 75.
Cebada, 42.
Muelas, 58.
Yeros, 78.
Patatas, 7 reales arroba.
Huevos, 3 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 250 pesetas uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
Carneros, 160.
Corderos, 100.
Lana blanca basta, 68 reales arroba
Idem negra fina, 48.
Pieles de cabrito, 16 reales una.
Idem de cordero, 7.

ARANDA DE DUERO
Trigo superior, 51 pesetas los 100 kilos.
Idem regular, 50.
Idem mediano, 49.
Centeno, 30.
Cebada, 27.
Algarrobas, 39.
Muelas, 38.
Yeros, 38.
Lentejas, 1,45 pesetas kilo.
Avena, 25 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,50 el kilo
Idem regulares, 1,45.
Idem medianos, 1,25.
Alubias, 1,25.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Idem tercera, 60.
Patatas, 1,50, 1,75 y 2,00 pesetas arroba.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,40.
Lana blanca fina, 45 pesetas arroba.
Idem idem basta, 18.
Idem negra fina, 36.
Idem idem basta, 16.
Harinilla, saco, 37 pesetas.
Comidilla, 27.
Salvados, 27.

### A nuestros corresponsales

**Les rogamos que en las informaciones que nos envian no omitan el nombre del lugar de procedencia.**

## REVISTA DE MERCADOS

HARINAS.—Su negocio acusa en general marcada calma, lamentándose los fabricantes de la falta de pedidos.

La plaza de Valladolid mejora sus precios, en una peseta por 100 kilos cotizándose con saco: harinas selectas, 67 pesetas; integrales, 63; segundas, 60 y 61.

En Zamora, aún cuando la demanda es muy escasa el negocio se orienta ligeramente al alza, siendo los últimos precios registrados: harinas selectas, 66 pesetas los 100 kilos; extras, 64; integrales, 62.

Alcañiz: harina de primera, extra, 67 pesetas los 100 kilos; primera superior, 56; segunda, pienso, 45.

Reus cotiza las harinas de fuerza a 76 pesetas los 100 kilos, y las de media fuerza, a 69.

Comunican de Zaragoza, que empieza a notarse algún mayor interés en la adquisición de aquellas harinas, contribuyendo de un modo indudable a esta favorable perspectiva el agotamiento casi total de las procedentes de trigo extranjero, que están ya en sus postrimerías.

En la plaza, la situación es verdaderamente crítica, hallándose la panadería sin existencias y sin atreverse a hacer lo que la fabricación se ve obligada a exigir, dada el alza experimentada por los trigos, pues elevándose las harinas como irremediablemente ocurre, no hay posibilidad de poder seguir vendiendo el pan al precio actual.

Los precios corrientes son: fuerza, extra superior, de 70 a 71 pesetas los 100 kilos; fuerza corriente, de 69 a 70; media fuerza, de 65 a 66; blancas, de 64 a 65.

La plaza de Barcelona conserva los precios de la semana anterior.

CEBADAS.—Cotizan la fanega: Palencia, a 41 reales; Burgos, de 48 a 50; Valderas, a 38; Piedrahita, á 44; Castrojeriz, a 40; Castronuño, a 42; Cistierna, a 43; Simancas, a 40; Alar del Rey, a 48; Alaejos, a 46; Villamañán, a 39; Herrera de Pisuerga, a 46; Peñaranda de Bracamonte, a 42; Mansilla de las Mulas, a 51.

Valladolid, a 32 y 33 pesetas los 100 kilos; Reus, a 32; Zaragoza, a 40 y 41; Sevilla, a 30 y 31; Valencia, a 27; Barcelona de 36 a 41; Alcañiz, a 33.

Avenas.—En general se opera poco, siendo sus cotizaciones más corrientes Palencia a 32 reales fanega; Burgos, a 30 y 32; Villamañán, a 30; Valderas, a 32; Castrojeriz, a 30; Laguna de Negrillos, a 32; Castronuño, a 28; Valencia de Don Juan, a 30; Cistierna, a 36; Simancas, a 28; Alar del Rey, a 32; Herrera de Pisuerga, a 36; Peñaranda de Bracamonte, a 31.

Valladolid, a 33 pesetas los 100 kilos Zaragoza, extremeñas, á 37 y 38; Sevilla, a 30 y 31; Valencia, a 25; Alcañiz a 30; Barcelona, de 34 a 34,50.

Garbanzos.—Varias plazas cotizan la fanega: Herrera de Pisuerga a 250 reales; Valderas, a 216 y 144; Piedrahita, a 200 y 190; Laguna de Negrillos, a 190 Castronuño, a 180 y 160.; Valencia de Don Juan, a 240 y 200; Simancas, a 210 y 200; Villamañán, a 190.

Las plazas de Valencia y Sevilla no modifican sus precios.

Barcelona: malagueños, de 48 a 107 pesetas los 100 kilos; ídem pelones, de 52 a 70; castellanos superiores, de 130 a 180; ídem medianos, de 120 a 150.

Vinos.—Continúa su negocio falto de actividad.

Una excepción es el mercado de Reus, que se halla animado por la exportación que se hace por Tarragona. El Sindicato Agrícola de Falset ha vendido su cosecha de vino, que ascendía a unas 18.000 cargas, a Casa Violet, de Tuhir (Francia) Pagóse dicho vino tinto de la última cosecha a 40 pesetas carga de 121 litros.

Los precios medios en plaza, con relativa firmeza, son, en reales grado y carga: vinos nuevos, blancos Campo, 8; ídem tinto, 9,50; blancos y rosados Conca y Urgel, 7,50; Prioratos secos, 10,50; amistelados, 11; mistela tinta, 11,50; blanca Campo, 12,50; moscatel, valenciano, 10 reales. Los vinos viejos páganse con poca demanda: Campo y Prioratos a 12,50.

El mercado alcoholero sigue con tendencia firme, no obstante abundar las existencias disponibles, pagándose los alcoholes industriales 515,00 a 521 pesetas hectólitros refinados vínicos de 96/97º a 525 pesetas, y destilados de 95/96º a 24 2pesetas.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Las alternativas de cosechas

**Por JOSE GARCIA ATANCE**
**Ingeniero del Servicio Agronómico de la Confederación del Duero**

Con el nombre de «alternativas de cosechas», se conoce la sucesión de plantas cultivadas en la finca o fincas que constituyen una explotación agrícola durante tiempo indeterminado.

Una alternativa tiene «amelgado o parcelación» cuando la finca o fincas cultivadas se dividen en partes, llamadas hojas o amelgas».

«Rotación de cosechas» es una alternativa con amelgado, por la que se explota un número limitado de plantas, de tal modo, que todas y cada una se cultivan sucesivamente sobre la misma hoja. Por una determinada amelga pasan una tras otra todas las plantas de la alternativa, que además son cultivadas todos los años en alguna de las hojas.

Las alternativas de cosechas, tienen como finalidad obtener de la tierra el máximo rendimiento dentro de las particulares condiciones del medio físico-social; es decir, cultivar en el orden más adecuado aquellas plantas que permitan todas las características del suelo, clima capital, mercado, etc., obtener el máximo producto de las fincas explotadas.

Frecuentemente, el agricultor sigue una alternativa que pudiéramos llamar libre; divide sus fincas en varias partes, cultivando en cada una de las plantas cuyos productos satisfacen las necesidades anuales de su familia, y de sus ganados dedicando el resto de la superficie a la obtención de productos de fácil venta.

Una alternativa racional ha de atemperarse a varias normas generales, dentro de la posibilidad que pueden tener como tantas otras, en un campo de factores muy variables como el agrícola.

Las aludidas normas son:

Primera. Ha de procurarse que a una determinada planta no siga otra de necesidades análogas.

A la veza, que es planta poco exigente en nitrógeno, pues fija el de la atmósfera como todas las leguminosas, no debe seguir ninguna planta perteneciente a esta familia botánica (trébol alfalfa etc.). A la patata, tubérculo muy exigente en potasa, no debe seguir ningún otro tubérculo ni raíz de análogas características (nabos, remolacha, etc.)

Segunda. Las plantas que ensucian el suelo, permitiendo, por la naturaleza de su vegetación, el desarrollo de las malas hierbas, alternarán con aquéllas otras que, dada su forma de vegetar, o de ser cultivadas, dejan la tierra limpia de plantas perjudiciales.

A un cereal debe seguir una planta como la veza forrajera, que por su exuberante vegetación, ahoga las malas hierbas, o la patata, que como recibe varias binas las extirpa.

Tercera. Los distintos cultivos que constituyen la alternativa deben ser de aprovechamiento diverso, con vistas a dividir el riesgo de los accidentes meteorológicos y plagas.

Los cereales que ofrecen riesgo grave a los pedriscos y a las heladas, tendrán en la alternativa una contrapartida de plantas que, como los tubérculos y raíces corren riesgos de menor cuantía, ante dichos accidentes.

Cuarta. Las plantas de raíces profundas alternarán con las de raíces superficiales al objeto de que sean asimiladas las materias fertilizantes arrastradas por las aguas de lluvia a las capas más profundas del suelo.

Las plantas de raíz somera, como los cereales seguirán a la alfalfa, remolacha u otras análogas.

Quinta. Se elegirán de tal modo, que las distintas labores y trabajos se hallen repartidos en todas las épocas del año, para evitar temporadas de trabajo agobiador, y otras, en cambio de huelga.

La explotación se encuentra, además, en condiciones muy ventajosas para contratar la mano de obra temporera en las épocas de gran trabajo.

Sexta. La superficie cultivada de plantas forrajeras debe ser lo más grande posible dentro de las condiciones económicas de la explotación.

Séptima. Si se trata de alternativas de regadío las plantas que exigen grandes volúmenes de agua deben estar limitadas a las posibilidades de la dotación disponible.

También ha de procurarse que no coincidan las épocas de máximo consumo de agua de las diversas plantas que forman la alternativa.

Claro está que en muchas ocasiones no es posible atenerse a todas las normas que quedan expuestas, pero sí se puede componer la alternativa de acuerdo con las que en cada caso concreto tengan mayor interés.

Una alternativa no es ni puede ser nunca invariable y definitiva; es decir, que una vez fijada la más conveniente para una explotación agrícola, á medida que se vayan alterando los factores del medio físico-social, será preciso modificarla, de tal modo, que siempre se adapte a ellos.

Algunas plantas, como la alfalfa, la esparceta, el azafrán, etcétera, que permanecen más de un año sobre la tierra, deben considerarse como cultivos fuera de rotación, y una vez llegado el fin económico de dichas plantas, la tierra que ocuparon se cultiva con la alternativa conveniente.

Otras como el lino, el cáñamo, no pueden repartirse económicamente sobre la misma finca, sino después de transcurrido un lapso de varios años. Se cultivan habitualmente fuera de rotación, pues si perteneciera a ella, habría de constar de un número excesivo de «hojas o amelgas».

**Diario de Burgos**
*APARTADO DE CORREOS, 46*

**La Solana de la Plata**
**Venta económica de hortalizas en la finca**
**Camino de la Plata**

**¿Buenos paños?**
Solamente en la Sastrería de
**Teodoro L. Pavón**
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :-: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 —o— BURGOS
(junto al almacén de música)

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO PRECIOS Y CONDICIONES A
**Avance**
ESPOLON 40

**Novelas gratis**
**Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.**
**Envíe el cupón a *La Novela Gratuita*, CORDOBA.**
Don . . . . . . . . . . . . . . .
Profesión . . . . . . . . . . . .
Señas . . . . . . . . . . . . . .

**LA REGLA suspendida** volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEM.
De venta; Doctor Andreu, Segala y farmacias
Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario
BASTARD, calle de Pablo Iglesias. 13.--BARCELONA

**ROBLES CEBRIAN**
**Medico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid**
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias)
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico.
Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.
**Calle de Burgos,. 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA**
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

**Sombreros**
Gran surtido en formas

**Gorras**
Extenso surtido en dibujos

PERFUMERIA.-Primeras marcas

# CASA SAIZ
**SOMBRERERIA, 4**
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
**La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.**
() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

CALCETINES.-Gran surtido

**Boinas**
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

**Señoras**
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

**Casa Munguía**
**Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños**
Plaza Mayor, 42, Laín-Calvo, 8 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos
Teléfono, 1003-R — Teléfono, [illegible]

Pellizas paño, cuello rizo, de 20 a 110 pesetas

Pellizas paño, cuello rizo o astrakán, de 20 a 75 pesetas.

Medias de Sport, todas las medidas, dibujos novedad, de 1 a 5 pesetas.
1.00 jerseys con cremallera para niños, de 3 a 10 pesetas.

# COLISEO CASTILLA

Mañana, miércoles, a las siete y cuarto, interesante ESTRENO

## Yo quiero a mi niñera

Encantadora opereta cantada y hablada, en la que enfermará de risa. Por la revelación del año: JEAN COLIN.

El jueves.—GRAN DIA GRAFICO. Con Alan Cobhan al lago Kivu. Siete mil millas de vuelo que nos trasladan a las novelas más emocionantes de Julio Verne. Hablada en español.

El viernes.—EL HOMBRE DEL ANTIFAZ BLANCO, Film terrorífico de un criminal que comete sus fechorías tras un antifaz de impecable blancura, que le oculta a las miradas de policías y detectives.

El sábado.—EL PAÑUELO INDIO. Intrigante mezcla de crimen y locura.

El domingo.—LA CONQUISTA DEL MONTE KAMET. Hablada en español. Interesante información de las emocionantes peripecias acaecidas a la expedición inglesa.

El lunes.—Finalizará la grandiosa semana «Atlantic», con la grandiosa opereta francesa titulada EL REY DE LOS HOTELES.

# Herniados

**Ahora que podéis debéis curaros.** Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 14 del corriente.

NOTAS.—En Valladolid, el día 13, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 16, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 18, en el Hotel Maroño (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

# LOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

PUBLICITAS

tienen 440 gramos, cuestan lo mismo que los demás y son el feliz resultado de la honradez comercial que sólo admite primeras materias inmejorables y de la experiencia de muchísimos años en la elaboración de chocolates

Despacho en Burgos: **Laín Calvo, 24**

Fábrica: Miguel Iscar, 17-Valladolid

# EL CINE DE MODA
## TEATRO PRINCIPAL

Mañana, miércoles, a las 7 en punto. Unica función

1.° ESTRENO de la bonita comedia sentimental, por MARY ASTOR

**Nuestros amores**

2.° La divertida opereta de la afamada marca «Ufa»

**El vencedor**

Por KATE de NAGY con JEAN MURAT

El jueves... **Ondas musicales** De la casa «Paramount».

# Usted tambien puede tener UNA TEZ QUE FASCINE

**El Nuevo Secreto de los Polvos Proporciona el Elegante 'Aspecto Mate"**

Todas las francesas elegantes tienen ahora la tez «mate» lo que significa que han descubierto cómo se obtiene en la piel un «mate» perfecto, que permanece exento de brillo durante todo el día.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento con privilegio de invención, propiedad de Tokalon, gracias al cual la «Espuma de Crema» está mezclada con los polvos más finos pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos Polvos Parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. No dejan ninguna huella de brillo ni en la nariz ni en la cara, aunque se haya bailado durante varias horas en el salón más caldeado o aunque llueva o haga viento.

La «Espuma de Crema» en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios, que vuelven la piel áspera y seca.

Si quiere usted tener una tez maravillosa y fascinadora, a la que ningún hombre puede resistir, compre hoy una caja de Polvos Tokalon, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la «Espuma de Crema» es el secreto exclusivo de Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GRAN FABRICA

de

libros rayados

y

cajas de cartón

**E. Martínez**

Laín-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

# Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor *Adolfo de Sandoval*, que se titula:

**El hombre que necesita España**

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

**Militares, militaradas**

del culto abogado *Guillermo Cabanellas*, 1,50 pesetas.

Lea usted

**Crimen**

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**

**Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

**Sangre sobre el barro**

Precio, 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

**Comentarios a la ley del divorcio**

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**

Carabanchel Bajo.—MADRID

**Se desean**

gradas canadienses, de estrellas y desgramadoras y rodillo de discos. Señor Muñoz. Cardenal Cisneros, 82. Madrid.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS

3 ptas. cartón
2,50 ptas. en rústica
10 ptas. piel

LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA
400 PÁGINAS - 65 ARTÍCULOS
CERCA DE 1.000 GRABADOS
MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS
CON
PARTICIPACIÓN DOBLE DE LA HABITUAL EN LA
LOTERÍA DE NAVIDAD N.° 32926
Reparte 2.000 bonos regalo
y da derecho a bonificaciones en el catálogo de la Casa
DE VENTA EN
LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES
y en casa BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 30, MADRID

**CALLOS**

Usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5
MADRID

# SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, a las siete y cuarto

**Gran acontecimiento**

Estreno de la gran opereta sonora

## Su majestad el amor

El jueves: DOLORES DEL RIO en su mejor película

# La Paloma

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, sin ningún género de duda alguno

# La Gran Bretaña

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza

Comprando en esta casa se ahorrará tiempo servido y ahorrará dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Victoria, 14 Burgos

# Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

**Hoteles del Balneario**

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

**Itinerarios**

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

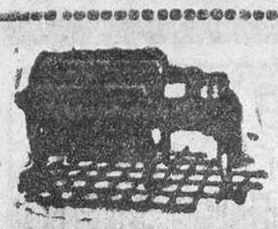

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutido

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso


Folletón del DIARIO DE BURGOS (2)

# LA AGONIA DE UN DESPOTA

## (Ultimos días de Felipe II)

Por uno de los estrechísimos senderos que serpenteaban entre los árboles y la maleza iba un caballero, que no tendría más de veinticinco años, de regular estatura, bien formado, blanco rostro, ojos azules y barba y cabellos de un rubio rojizo.

Inclinaba sobre el pecho la cabeza, cruzaba los brazos y avanzaba lenta y como maquinalmente.

Sombríos debían ser sus pensamientos, pues su frente se contraía.

Llegó a un sitio donde los matorrales eran bastante espesos.

Se detuvo.

Apoyó la espalda en el tronco de una encina.

Quedó inmóvil y con la mirada fija en el suelo.

Transcurrieron cinco minutos.

Crugió y se movió el ramaje de algunos arbustos, y a poca distancia del caballero y trás él, apareció un hombre del que por de pronto no pudo verse más que la cabeza y parte del cuerpo.

Su mirada era recelosa.

Su rostro pálido y contraído, revelaba la ferocidad.

Fulgor siniestro brillaba en el fondo de sus pupilas.

Contempló al caballero, que absorto continuaba en sus pensamientos, tan absorto que ningún ruido percibía.

El hombre de la mirada feroz avanzó muy lentamente.

Poco después quedó al descubierto.

Pudo entonces verse que en la mano derecha llevaba un puñal.

No era difícil adivinar sus intenciones.

Llegó muy cerca del caballero.

Con fuerza convulsiva oprimió el mango del arma.

Relumbraron más intensamente sus ojos.

Se entreabrieron al contraese sus labios.

En aquellos momentos fué horrible la expresión de su semblante.

Después de algunos minutos levantó el brazo derecho.

Lanzóse con la rapidez del rayo sobre el caballero.

Relumbró el puñal.

Resonó un grito.

Hubo un momento en que aquellos dos hombres se confundieron, presentando un bulto informe.

Otra vez relumbró el puñal al levantarse y caer,

Y también cayó el desdichado caballero al exhalar un ¡ay! desgarrador.

Ya no era más que un cadaver.

El asesino se inclinó.

Pudo convencerse de que su víctima había dejado de existir.

Guardó el puñal.

Se alejó corriendo y buscando los sitios donde la espesura le permitía ocultarse mejor.

Salió del bosque.

Se acercó a un caballo cuyas bridas estaban atadas al tronco de un arbusto.

La desató, montó y se alejó a campo traviesa.

Llegó al camino.

Siguió como si se dirigiese al Escorial,

Diez minutos después se cruzó con dos jinetes.

—¡Fuego del infierno!—exclamó—Es su hermano.

Efectivamente, los otros dos caminantes eran don Juan y su criado, que avanzaban con mucha rapidez.

Aún no podemos seguirlos, porque es preciso que volvamos al bosque.

A éste se acercaban por un sendero dos campesinos.

Por otro se acercaba también una mujer joven, que parecía una aldeana.

Al mismo tiempo del edificio señorial salía una dama joven y bella,

Su mirada era melancólica.

Una doncella la seguía.

Y en el interior del bosque vagaba entretanto un caballero de belleza varonil verdaderamente admirable.

También parecía muy preocupado.

Tomó por el sendero que ya hemos recorrido.

Bien pronto llegó al sitio donde se había consumado el crimen.

De repente se detuvo.

Cambió la expresión de su semblante que se cubrió de nerviosa palidez.

—¡Dios mío!—exclamó—: es don Felipe... Parece muerto... Y esa sangre... lo han asesinado... ¡Oh!...

Se acercó al cadaver.

Se arrodilló.

Empezó a palparlo, poniéndole la diestra sobre el corazón para ver si latía.

Y en tanto que hacía esto y a Dios le pedía socorro para el desdichado que acababa de ser víctima de tan horrenda crimen, por un lado la aldeana y por otro los dos campesinos se acercaban al mismo lugar.

¿Qué debía suceder?

La escena que se preparaba no sería tan horrorosa como la que hemos descrito; pero si más interesante y tan extraña que apenas se concibe.

### CAPITULO II

### Complicaciones

La joven aldeana se detuvo como si en la tierra la hubiesen clavado.

Quiso exhalar un grito y no pudo.

Abriéronse sus ojos como si a saltar fuesen de sus órbitas y su mirada reveló el espanto, el pavor.

Mortal palidez cubrió su rostro.

Respiraba con mucha dificultad.

Acababa de ver el cadáver y al caballero de los negros ojos, que en pie se ponía con el rostro lívido y descompuesto y las manos manchadas de sangre de la víctima.

Aunque no le quedaba duda de que el llamado don Felipe estaba muerto, por si se equivocaba quiso buscar socorro.

Dió algunos pasos y se metió entre la espesura.

Entonces la aldeana hizo un esfuerzo sobrehumano y empezó a gritar:

—¡Al asesino!... Ese es.

Corrió tras el caballero.

Tuvo que volver a detenerse, porque los dos campesinos se presentaron, mirando con sorpresa a la joven y al caballero.

La escena que tuvo lugar apenas es descriptible.

—¡Detenedle!—gritó la aldeana—. Este es el asesino... Mirad... Ha matado a don Felipe de Ramales... Ahí lo tenéis... Yo llegué cuando lo asesinaba... Miradle las manos llenas de sangre...

—¡Que han asesinado a don Felipe!—exclamó uno de los campesinos.

Dió un paso.

Miró por entre el ramaje.

Vió el cadáver.

Su compañero hizo lo mismo.

Y los dos quisieron lanzarse sobre el caballero, dirigiéndole las palabras más injuriosas.

La joven seguía gritando y asegurando que había visto cometer el crimen.

Su error coinsistía en la circunstancia de haberse arrodillado y palpado el caballero el cuerpo de la desdichada víctima.

A su vez era también víctima de aquel error.

Sus manos ensangrentadas y las afirmaciones de la joven, fueron bastante para que los campesinos se convenciesen.

—Callad—dijo el caballero—, y ayudadme por si aún no está muerto...

—Ahora veréis lo que os pasa.

No había discusión posible.

Furiosamente, según hemos dicho,